

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30  
31

**ACTA DE LA SESIÓN N°. 32-2017 (ORDINARIA)**

Acta de la sesión número treinta y dos - dos mil diecisiete de la Junta Administrativa del Registro Nacional, celebrada de forma ordinaria en sus oficinas centrales ubicadas en la ciudad de San José, Costa Rica, a las dieciséis horas cuarenta minutos del doce de octubre de dos mil diecisiete.

En el acto se comprueba el quórum estructural necesario para iniciar la sesión, del cual se acredita la presencia de **CUATRO MIEMBROS PROPIETARIOS**, a saber, señores: Cecilia Sánchez Romero, Ministra de Justicia y Paz; Paula Azofeifa Chavarría, representante de la Procuraduría General de la República; Steven Oreamuno Herra, representante del Colegio de Ingenieros Topógrafos, y Alexander Uhrig Martínez, Notario Público en Ejercicio. También presente el señor directivo suplente Óscar Julio Rímola Umaña, quien ostentará la representación oficial del Colegio de Abogados y Abogadas. Se consideran partícipes al comenzar este acto el personal administrativo, señores: Agustín Meléndez García, Director General a.i del Registro Nacional, y Osman Díaz Mendoza, asistente administrativo. Finalmente se justifica la ausencia de los señores directivos: Ana Lucía Jiménez Monge, representante de la Dirección Nacional de Notariado; Marco Antonio Jiménez Carmiol, representante del Colegio de Abogados y Abogadas; y Manuelita Jiménez Esquivel, representante del Instituto Costarricense de Derecho Notarial; además de los señores suplentes Víctor Barrantes Marín, Jonathan Bonilla Córdoba y Olger Aguilar Casares.

**ARTÍCULO PRIMERO: APROBACIÓN DE ORDEN DEL DÍA.** Cecilia Sánchez Romero, en adelante presidente, somete a discusión el orden del día propuesto para esta sesión.

En anuencia de los presentes la petición se aprueba con cinco votos afirmativos. **LA JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

1 **J358-2017. 1-) Aprobar el orden del día propuesto para esta sesión. 2-) ACUERDO**  
2 **FIRME.**

3

4 **ARTÍCULO PRIMERO: APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.** La señora  
5 presidente somete a discusión las actas ordinarias No. 30 y No.31 celebradas en su  
6 orden de manera consecutiva los días 21 y 28 de setiembre de 2017. En ambos  
7 casos, por falta del respectivo quorum decisivo que permita tomar una decisión de  
8 los documentos, se determina dejarlos pendiente de conocimiento. **LA JUNTA**  
9 **ADMINISTRATIVA ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

10

11 **J359-2017. 1-) Dejar pendiente de conocer las actas ordinarias No. 30 y No.31**  
12 **celebradas en su orden de manera consecutiva los días 21 y 28 de setiembre de**  
13 **2017. ACUERDO FIRME.**

14

15 **ARTÍCULO TERCERO: CORRESPONDENCIA.** El funcionario Cristian Zúñiga  
16 Lobo, ingresa temporalmente a la Sala de Sesiones, con el objetivo de exponer los  
17 temas que corresponden al Departamento de Proveduría.

18

19 **INCISO A-).** Se conoce el oficio DAD-PRV-1020-2017 de fecha 09 de octubre de  
20 2017, suscrito por el Licenciado Rodolfo Chacón Jiménez, Jefe a.i de Proveduría,  
21 mediante el cual solicita autorización para formalizar la segunda de tres prórrogas  
22 establecidas en el contrato suscrito con la empresa SISTEMAS INFORMATICOS  
23 DE ALTO NIVEL (SIANSA S.A), por concepto de: MANTENIMIENTO CORRECTIVO  
24 Y ADAPTATIVO DEL SISTEMA DE BIENES MUEBLES, licitación pública 2013LN-  
25 000016-00100. El funcionario Cristian Zúñiga Lobo manifiesta que esta solicitud  
26 tiene como objetivo la continuidad de los servicios contratados con la adjudicataria.  
27 La señora presidente somete a votación el tema y obtiene cinco votos afirmativos.  
28 **LA JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

1

2 **J360-2017.** 1-) Tener por recibido el oficio DAD-PRV-1020-2017 de fecha 09 de  
3 octubre de 2017, suscrito por el Licenciado Rodolfo Chacón Jiménez, Jefe a.i de  
4 Proveduría. 2-) Autorizar la suscripción de la segunda de tres prórrogas  
5 establecidas en el contrato suscrito con la empresa SISTEMAS INFORMATICOS  
6 DE ALTO NIVEL (SIANSA S.A), por concepto de: MANTENIMIENTO CORRECTIVO  
7 Y ADAPTATIVO DEL SISTEMA DE BIENES MUEBLES, licitación pública 2013LN-  
8 000016-00100, por un periodo de doce meses contados a partir del 19 de noviembre  
9 de 2017, en un total máximo de 2100 horas anuales, a razón de \$40,23 (cuarenta  
10 dólares con 23/100) cada hora, que significan un monto máximo del contrato de  
11 \$84.483,00 (ochenta y cuatro mil cuatrocientos ochenta y tres dólares con 00/100).  
12 **3-) ACUERDO FIRME.**

13

14 El funcionario Cristian Zúñiga Lobo, se retira en este momento de la sala de  
15 sesiones. En el orden propuesto se continúa analizando la documentación que  
16 corresponde a la Dirección General.

17

18 **INCISO B-).** Se conoce el oficio DGL-1213-2017 de fecha 2 de octubre de 2017,  
19 suscrito por el MSc. Agustín Meléndez García, Director General a.i. del Registro  
20 Nacional, mediante el cual solicita espacio de agenda para conocer de parte de la  
21 Oficina de Proyectos, un informe sobre la recepción del portal web del Registro  
22 Nacional. Para los efectos hace ingreso temporal a la sala de sesiones la señora  
23 Sandra Rodríguez Chaves, quien de seguido utilizando medios tecnológicos se hace  
24 una explicación detallada sobre los antecedentes que originaron este proyecto, las  
25 diferentes etapas que implicaron la transición y finalmente la progreso y estado  
26 actual el sitio web del Registro Nacional. Concluida la exposición y aclaradas de  
27 manera satisfactoria las preguntas hechas por los señores miembros, la funcionaria  
28 Sandra Rodríguez Chaves abandona el espacio de reuniones. La señora presidente

1 somete a votación el tema y obtiene cinco votos afirmativos. **LA JUNTA**  
2 **ADMINISTRATIVA ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

3

4 **J361-2017. 1-)** Tener por recibido el oficio DGL-1213-2017 de fecha 2 de octubre de  
5 2017, suscrito por el MSc. Agustín Meléndez García, Director General a.i. del  
6 Registro Nacional. **2-)** Tener por conocido de parte la señora Sandra Rodríguez  
7 Chaves, Jefe de la Oficina de Proyectos, la exposición verbal relacionada con el  
8 estado actual del sitio web del Registro Nacional.

9

10 **INCISO C-).** Se conoce el oficio DGL-1221-2017 de fecha 3 de octubre de 2017,  
11 suscrito por el Máster Agustín Meléndez García, Director General a.i del Registro  
12 Nacional, mediante el cual remite a conocimiento y aprobación el proyecto de  
13 resolución tendiente a contestar el recurso de revocatoria presentado contra el acto  
14 de adjudicación de la Licitación Abreviada 2017LA-000014-0005900001: CAMBIO  
15 DE CUBIERTAS DE TECHO Y SISTEMA PLUVIAL DEL PARQUEO DE  
16 TRANSPORTES DEL REGISTRO NACIONAL. La señora presidente somete a  
17 votación el tema y obtiene cinco votos afirmativos. **LA JUNTA ADMINISTRATIVA**  
18 **ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

19

20 **J362-2017. 1-)** Tener por recibido el oficio DGL-1221-2017 de fecha 3 de octubre de  
21 2017, suscrito por el Máster Agustín Meléndez García, Director General a.i del  
22 Registro Nacional. **2-)** Rechazar de plano por improcedencia manifiesta los recursos  
23 de revocatoria planteados contra el acto de adjudicación dictado en la Licitación  
24 Abreviada 2017LA-000014-0005900001 denominada: CAMBIO DE CUBIERTAS DE  
25 TECHO Y SISTEMA PLUVIAL DEL PARQUEO DE TRANSPORTES DEL  
26 REGISTRO NACIONAL, interpuestos por las empresas CONSTRUCTORA ARPO  
27 SOCIEDAD ANÓNIMA y TALLER INDUSTRIAL ROJAS Y HERRERA LIMITADA. **3-**  
28 **)** Confirmar el acto de adjudicación recurrido y recaído en favor de la empresa

1 CORPORACIÓN DE PROFESIONALES EN INGENIERÍA C.P.I. SOCIEDAD  
2 ANÓNIMA, conforme a los términos del Acuerdo Firme J289-2017 dictado por esta  
3 Junta Administrativa en la Sesión Ordinaria No.26-2017 celebrada el 17 de agosto  
4 de 2017. 4-) Facultar a quien ostente el cargo de Ministro de Justicia y Paz, para  
5 que, en su calidad de presidente de la Junta Administrativa del Registro Nacional,  
6 firme la resolución correspondiente. 5-) **ACUERDO FIRME.**

7  
8 **INCISO D-).** Se conoce el oficio JAD-AIN-154-2017 de fecha 28 de setiembre de  
9 2017, suscrito por el señor Emerson Machado Cruz, Subauditor Interno a.i del  
10 Registro Nacional, mediante el cual presente informe sobre los resultados de la  
11 gestión de la Auditoría Interna, correspondiente al segundo cuatrimestre del 2017.  
12 Se conoce además el oficio sin número de fecha 27 de julio de 2017, que contiene  
13 informe de la firma Baker Tilly Consulting S.A, sobre la validación independiente de  
14 la Autoevaluación de Calidad de Auditoría Interna a julio de 2017. La señora  
15 presidente somete a votación el tema y obtiene cinco votos afirmativos. **LA JUNTA**  
16 **ADMINISTRATIVA ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

17  
18 **J363-2017.** 1-) Tener por recibido y transmitir para análisis de la Comisión de  
19 Enlace con la Auditoría Interna, el oficio JAD-AIN-154-2017 de fecha 28 de  
20 setiembre de 2017, suscrito por el señor Emerson Machado Cruz, Subauditor  
21 Interno a.i del Registro Nacional, mediante el cual presente informe sobre los  
22 resultados de la gestión de la Auditoría Interna, correspondiente al segundo  
23 cuatrimestre del 2017, así como el oficio sin número de fecha 27 de julio de 2017,  
24 que contiene informe de la firma Baker Tilly Consulting S.A, sobre la validación  
25 independiente de la Autoevaluación de Calidad de Auditoría Interna periodo 2016.

26  
27 **ARTÍCULO CUARTO: ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA.**

28 No hay asuntos por tratar.

**ARTÍCULO QUINTO: ASUNTOS DE LOS SEÑORES MIEMBROS.**

No hay asuntos por tratar.

**ARTÍCULO SEXTO: ASUNTOS VARIOS.**

**INCISO A.** Se conoce informe verbal de parte de la Dirección General, sobre el avance del proyecto de Ley 20.203 denominado: Fortalecimiento del Control Presupuestario de los Órganos Desconcentrados del Gobierno Central. El Licenciado Agustín Meléndez García, revela que se sostuvo una reunión con el diputado Mario Redondo Poveda, a quien se le expuso las justificaciones del tema, además se le entregó un ejemplar del documento elaborado por la Administración que explica con exactitud dicha motivación. La señora presidente lo somete a votación y obtiene cinco votos afirmativos. **LA JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

**J364-2017. 1-)** Tener por recibido de parte del Licenciado Agustín Meléndez García, el informe verbal sobre las gestiones realizadas por la administración en torno al seguimiento al proyecto de Ley 20.203 denominado: Fortalecimiento del Control Presupuestario de los Órganos Desconcentrados del Gobierno Central

Sin más asuntos por tratar, al ser las dieciocho horas se tiene por concluida la presente sesión.



Cecilia Sánchez Romero  
**PRESIDENTE**



Paula Azofeifa Chavarría  
**SECRETARIA**